

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.

En la provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Nueva Loja, en, de la República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo de 2017, a las 16h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manabí S/N y Avenida Quito, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	Número Participaciones	Valor de cada participación	Valor USD
ROMERO ASANZA HAROLD VINICIO	200	1.00	200.00
SAMANIEGO ARAUJO DIEGO FERNANDO	400	1.00	400.00
ZUÑIGA MENDEZ WILSON DIEGO	200	1.00	200.00
	800		800.00

Representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Se mociona como Presidente de esta Junta al señor Samaniego Araujo Diego Fernando y como Secretario AD HOC al Sr. Zuñiga Méndez Wilson Diego. El presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión y constatar el quórum reglamentario. Secretario indica que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se instala la junta y resuelven tratar como únicos puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros individuales correspondientes al periodo 2016
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2016 de la compañía CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.

El señor Presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros de CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A., se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente, propone dar lectura al Informe de Gerencia, para su aprobación, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

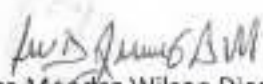
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

El acta luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 17h40 del 29 de marzo de 2017, la presidenta declara levantada la sesión.



Samaniego Alvario Diego Fernando
SOCIO



Zuñiga Méndez Wilson Diego
SOCIO



Romero Asanza Harold Vinicio
SOCIO